



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN FISIOTERAPIA
ASIGNATURA	SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA
CÓDIGO	101622
CURSO	TERCERO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	MONTSERRAT ALONSO SARDÓN
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación de la docencia para el curso 2020-2021 a una presencialidad adaptada, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 10 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): No hay cambios. La docencia será presencial a grupo completo, manteniendo el 50 % del aforo de las aulas.2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Indicar los cambios en la docencia teórica si la hubiera. No se contemplan cambios distintos de los previstos en la ficha originaria. Como se ha venido haciendo a lo largo de los últimos años, todos los contenidos teóricos, acompañados de material de apoyo/refuerzo que facilita la comprensión del tema, estarán a disposición del alumno en la plataforma <i>Stodium</i> con antelación, de este modo se promueve y/o favorecen unas clases presenciales más dinámicas y efectivas.3. Cambios en la <u>atención tutorial a los estudiantes</u> (si los hubiera): Si son presenciales, se especificará que se conservará la distancia social y las medidas higiénicas tanto en la tutoría como en los turnos de espera de los estudiantes. Si son online, especificar si es a través de correo electrónico o de plataformas para hacer videoconferencia (blackboard, Google meet, etc). Con el fin de facilitar la "<i>presencialidad adaptada</i>" o el "<i>plan de contingencia del 0% de presencialidad</i>" (si fuera necesario), el próximo curso académico 2020-2021, las tutorías individuales serán online a través del correo electrónico y las tutorías grupales se realizará a través de Foro en curso de <i>Stodium</i>. Si algún alumno solicita tutoría presencial, ésta tendrá lugar en mi <u>despacho 036 (Facultad de Medicina)</u>, bajo cita previa y dentro del horario establecido a principio de curso. Se trata de espacio amplio donde se puede conservar la distancia social y las medidas higiénicas.4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>: Se estudiará y atenderá cada circunstancia especial de forma individual en base a las necesidades, carencias o circunstancias del alumno.	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Indicar si hay modificaciones en los criterios de evaluación por una mayor ponderación en la evaluación continua sobre pruebas finales.

Los criterios de evaluación serán modificados sobre años anteriores dando una mayor ponderación a la evaluación continua:

Evaluación continua (30%):

- Seguimiento diario, participación en los seminarios y prácticas, entrega de informes (10%).
- *Competencias transversales:* Trabajo en equipo, exposición y defensa (10%).
- Autoevaluaciones tipo verdadero/falso al final de cada módulo (plataforma *Stadium*) (10%).

Pruebas finales (70%):

- *Evaluación de conocimientos:* Pruebas tipo test (50%).
- *Evaluación de habilidades y aplicabilidad de la materia:* Preguntas cortas (20%).